

NOTICIERO GRANADINO

AÑO V Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 30 de Diciembre de 1908

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 1.642

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO
Juan Echevarría y Alvarez

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: a una columna,	50	25	10	5
" " " " dos " " "	100	50	25	10
" " " " tres " " "	200	100	50	20

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero
Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

La instrucción de los soberanos

Nos referimos a la soberanía representada por el sufragio, que si en la práctica es un mito, en teoría resulta sospechosa también. Nunca las mayorías realizan progreso alguno, a no ser que tengamos por tales a los hechos de fuerza; pero el *covenant* moderno, el *contrato* social, el *voto* de las mayorías, cuando es sincero, realiza una aproximación, que a falta de otro criterio más científico, sirve de base a las sociedades modernas.

En realidad, la dirección de los pueblos debiera corresponder a los más sabios y a los más justos; más no existiendo criterio para distinguirlos ni sanción para obedecerlos, adoptase la manifestación de la voluntad de los más, como fuente del derecho. En realidad, esta manera de proceder corresponde a un criterio esencialmente positivista; y los pueblos modernos lo prefieren con sus inconvenientes harto conocidos, al famoso derecho de las Asambleas de la antigua Polonia, donde votado un asunto, las minorías se ponían de acuerdo para declarar la guerra a mano armada a la mayoría, hasta conseguir la anulación de la nueva ley. En realidad, esta política fue causa de la disolución de aquel pueblo, cuyas costumbres caballerescas reconocen la historia, pero cuyas desventuras confirman la sentencia que condena a muerte a las naciones divididas.

En los pueblos libres se da la batalla en los comicios, para no darla después en los campos, y por grandes que sean las pérdidas de energía social derrochadas en las luchas por el poder, procuran la paz por el tiempo; y la guerra civil no aparece como alternativa sobre las elecciones.

El derecho al voto de cada ser racional estriba precisamente en su facultad de rebelarse contra los que de su voluntad prescinden, y cuando la consulta es de pura fórmula, cuando no es sincera, cuando se falsea por medios bastardos es como si la consulta no se hiciera, y la rebelión queda latente en los espíritus burdidos.

Bajo este aspecto no importa tanto la instrucción del pueblo, como se suele suponer; preguntad a los analfabetos si quieren ó no quieren los consumos; si quieren ó no quieren obras públicas; si quieren gravámenes sobre los artículos de primera necesidad para sostener gastos improductivos, y si se les pregunta de buena fe, las contestaciones serán unánimes.

Pero no es así como se suele proceder; harto es sabido.

Las luchas se entablan de bandera a bandera. de partido a partido, de persona a persona y la influencia del poder establecido es decisiva, fuera de agrupaciones excepcionales, cuya singularidad confirma la regla. El *Heraldo de Madrid*, en su número de 18 de Diciembre, publicó un gráfico de los electores analfabetos de cada provincia, y allí se ve que en Barcelona y en Valencia existen en mayor proporción que en las antiguas provincias de León y Castilla, pese a lo cual, éstas votan lo que sus caciques mandan, mientras allá son las oposiciones prepotentes.

Lo triste es que la educación sea en España tan deficiente, que ofrezca 42 analfabetos en cada cien, varones de más de 25 años, sin incluir los soldados en filas ni los mendigos, que si se incluyeran, aumentarían el coeficiente de la ignorancia, causa fatal de la ruina de los pueblos.

Respecto de nuestra localidad, otra consecuencia más triste se desprende del trabajo publicado por el Instituto Geográfico y Estadístico, de donde *Heraldo de Madrid* tomó los datos.

En el distrito universitario de Granada (con Málaga, Jaén y Almería), la cifra de los electores analfabetos, es la mayor de todas; 64 por 100. Los comentarios huelgan. ¿Es que se desea llevar a cabo el ideal de la Universidad de Cervera cuando hace un siglo denunciaba la fatal manía de pensar? No lo creemos, atendida la ilustración y competencia de nuestros cuerpos docentes y el celo de tantos maestros e inspectores. Pero si su propósito es culto, los resultados no corresponden a los deseos. ¿Será el sistema? ¿Será la ley? ¿Serán los profesores?

escuela a las criaturas para que ayuden a traer un mendrugo a la casa en faenas que los matan en flor.

Por eso cuando se consulta a estos hambrientos, responden cual si fueran esclavos.

Por eso se hacinan sobre los trasatlánticos huyendo de la muerte por inanición, sin pensar lo que les espera al otro lado, y lanzando sus maldiciones sobre los que truecan los territorios más fécondos en campos de desolación y de miseria.

R. MAURELL.

Sociedad de Historia Natural

Bajo la presidencia de don Pascual Nacher y con la asistencia de los señores decano de la Facultad de Farmacia, R. P. Anselmo Tomás, López Mateos, Espejo, García López, Maldonado, Morecillo, Zavala, Simancas (don Juan y don Francisco), Soñán, Nacle, Valdelomar y Diez Tortosa (don Juan y don Manuel), tuvo lugar ayer tarde, en el decanato de la Facultad de Farmacia, la sesión mensual de la sección granadina de la Real Sociedad Española de Historia Natural.

Leída que fué el acta de la sesión anterior, quedó aprobada. El presidente, señor Nacher, expuso en síntesis los trabajos llevados a cabo en el presente año por esta sección, como son la presentación de notas ó comunicaciones científicas, publicadas en el boletín de la Sociedad, otras de vulgarización, como la hoja contra la plaga de la remolacha que se repartió a los labradores, las excursiones realizadas a distintos puntos de la provincia, y por último, la formación del Museo regional, único de su clase en España, y que merced a la generosidad de los conocios y otras personas ajenas a la sociedad va creciendo de día en día en importancia.

Añadido, por último, varias palabras más para congratularse de los resultados obtenidos, prometiendo su activa cooperación como hasta aquí aunque deje de ocupar la presidencia por disponer así los Estatutos.

A continuación el señor Diez Tortosa (don J. Luis), como secretario, leyó los artículos aludidos por el señor Nacher referentes a la renovación parcial de la Junta directiva, y a seguida se procedió a la determinación de cargos, resultando elegidos:

Presidente, R. P. Anselmo Tomás Corrales; vicepresidente, don Manuel Maldonado Sanz; tesorero, don Francisco Espejo Casabón; secretario, don Juan L. Diez Tortosa.

Además se nombró una comisión para el fomento del Museo, formada por los señores don Pascual Nacher, don Francisco Aranda y don Manuel Diez Tortosa.

A propuesta del señor Nacle Herrera se dió un voto de gracias a la Junta saliente y se levantó la sesión.

Ha fallecido en esta ciudad don Juan José López Galindo, persona que gozaba de gran prestigio.

El finado era un esposo modelo y un cariñoso padre, que atendió con preferencia a la educación de sus hijos.

Descanse en paz y reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

El acreditado industrial de esta plaza don Bartolomé Segura Muñoz, falleció ayer rodeado de su familia.

Distinguióse el señor Segura por su formalidad y honradez, envidiables prendas personales que le captaron muchas simpatías.

El finado fué un esposo modelo.

Nos asociamos al pesar que embarga a su afligida familia.

NUEVA RECOMPENSA

El acreditado industrial don Cándido Sáenz de T. Jada ha sido agraciado en la Exposición de París con medalla de oro por sus chocolates marca Alambra, y anteriormente lo fué con medalla de oro y diploma de honor en la Exposición internacional de Londres.

La bondad de los productos de la casa del señor Sáenz está demostrada con las continuas distinciones que se otorgan al laborioso industrial.

Reciba nuevamente nuestra enhorabuena por tan señalado triunfo.

EL REFUGIO

Se ha celebrado la junta anual reglamentaria de la Real Hermandad de Caridad y Refugio, que tiene a su cargo el Hospital del mismo nombre.

Presidió don Isidoro Pérez de Herasti, dando cuenta de que habían fallecido don Francisco Carmona, don Juan de Dios Vico, don Agustín Mirasol, don Fernando Contreras y don Francisco Villarreal, dedicando a la memoria de estos grandes elogios.

Fueron admitidos los nuevos hermanos don Manuel La Chica, don Enrique Jiménez Gaviro y don Joaquín Valverde Marañez, quedando presentados para cubrir las cinco vacantes que existían don Ramón Contreras y P. de Herasti don Isidoro de Alondrova, don

en la cual se consigna que durante el año 1908 han entrado en el Hospital 718 enfermas, de las cuales han fallecido 16, han curado 663 y quedan hoy en tratamiento 34; produciendo todo un total de 19.191 estancias.

La memoria fué aprobada, concediéndose un voto de gracias al señor Herasti.

Procedióse a la elección de cargos para el año 1909, dando el resultado siguiente:

Hermano mayor, don Manuel López Sáez.

Conciliarios, don Isidoro Pérez de Herasti, don José Diez de Rivera, don José López Barajas, don Luis Andradá Wanderwilde, señor conde de las Infantas y don José S. Moreno Agreia.

Contador de libranzas, don José Jiménez de la Serna y Damas.

Contador de cuentas, don Manuel Fernández Prada.

Letrado asesor, don Enrique Gamir Colon.

Secretario, don Diego Marín López.

Crónica de Sociedad

En breve marchará a sus posesiones de Zúñiga, donde se propone pasar el mes de Enero, en unión de sus hijos, la distinguida dama doña Elisa Chacón viuda de Benavides.

Se encuentra en Granada el distinguido joven don Inocencio García Segura.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida señora doña Amparo Laguardia de La Chica.

Para sus posesiones de Tejutos saldrá dentro de unos días, acompañado de su familia, el rico propietario y concejal de este Ayuntamiento don Manuel Alba Romero.

Con su bella esposa ha llegado de Almería don Manuel La Chica Damas.

Del mismo punto también ha venido don José Cassinello acompañado de su esposa doña Concepción La Chica.

Anteayer llegó a Granada y ayer marchó a Málaga y Sevilla el exministro de Instrucción pública don Pedro Rodríguez de la Borolla.

Acompaña a éste el ex presidente de la Diputación provincial de Almería don Manuel Clavijo y el procurador don Felipe Cuba.

Ha sido puesta a mano de la bella y distinguida señorita María Josefa Velasco para el capitán de infantería de guarnición en Melilla don José Sánchez Recio.

El día 14 de Enero próximo contraerán matrimonio la encantadora señorita Soledad Valera y el ilustrado juez de primera instancia de Priego don Antonio Montes Garzón.

ARIOSTO

Lo de la Zubia

El gobernador civil recibió ayer un oficio del alcalde interino de la Zubia, participándole que continúa reinando absoluta tranquilidad en aquel pueblo, sin que existan temores de que pueda ser de nuevo alterado el orden público.

Agrega dicho alcalde que considera innecesaria la permanencia de fuerzas de la benemérita en la expresada población, si bien entiende que es conveniente que dos parejas, una de caballería y otra de infantería, sigan vigilando, hasta el día 4 de Enero, en atención a que el 1 y el 2 se celebrarán fiestas en la localidad.

Los vecinos de la Zubia dedicanse a sus habituales ocupaciones.

Los liberales

Se ha confirmado la información que publicamos ayer respecto a que en breve quedará convertido el *Círculo Granadino* en *Círculo liberal*.

La reunión para adoptar el acuerdo se celebrará probablemente el día primero de Enero, pues se desea que en la primera decena de dicho mes quede constituida la nueva sociedad.

No se ha ultimado todavía la candidatura para la junta directiva, siendo seguro que será elegido presidente el diputado a Cortes don Juan Ramón La Chica.

Los liberales más caracterizados de Granada telegrafearon ayer a su jefe señor Moret, dándole la enhorabuena por haber resultado iluso al ocurrir el choque de trenes de que damos cuenta en nuestro *Servicio telegráfico*.

SOCIEDAD ECONOMICA

En la Junta de Gobierno celebrada ayer tarde por la Sociedad Económica de Amigos del País, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que conste en acta el sentimiento de la Sociedad por el fallecimiento del director de la misma, ilustísimo señor don Francisco de Paula Villa Real y Valdivia (q. e. p. d.).

Que una comisión de la junta directiva de él pésame a la familia.

Apuntamiento

Multas
El alcalde ha impuesto multas a la cabrera Nicolasa Adarve, a José Ortega y Sebastian Jiménez, por infringir los preceptos de las ordenanzas municipales.

Casosajo
Ha dispuesto el alcalde que se requiera a don Eduardo Navarro Senderos para que ordene sea retirado el casosajo que existe en la calle de Elvira, procedente de una casa de la propiedad de aquél.

Nombramiento
Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños del Fargue don José Murcia Aguilera.

La acequia de San Juan
El alcalde ha ordenado que se efectúen las oportunas obras para reparar el muro de la acequia de San Juan.

Los escombros procedentes del muro han determinado el atasco de la acequia.

Decomiso
Anteayer, a las ocho, fué decomisada, a la entrada de la Gran Vía, una cabra que habían introducido de matute en la capital, Carmen Cortés Ortega y Francisca Jiménez Ortega.

Pesaba la cabra 34 kilos y quedó depositada en una de las habitaciones de la planta baja del Ayuntamiento.

Suministro de viveres

En nuestro número anterior indicábamos que anteayer se celebró subasta en la Diputación, para adjudicar el suministro de viveres de los establecimientos benéficos durante el año 1909.

Adjudicáronse los artículos que a continuación se expresan, por el precio que se indica:

A don José Arcas el pan a 0'35 pesetas el kilo, la harina a 0'15, la carne de vaca a 1'32, la carne de cerdo a 1'40.

A don Enrique Rojas el tocino a 1'80 pesetas el kilo, la manteca, un ramete a 2'25, la manteca derretida a 2'05, el jamón a 4 pesetas, los huevos a 115 el millar, las gallinas a 3 pesetas cada una.

Declárase desierta la subasta respecto al lote número 4, que comprende el vino, vinagre y alcohol; al lote número 5, que se contrae el aceite y el jabón; al lote número 7 relativo al queso; al lote número 8, que trata del guayaco, azúcar, canela, almendra, café y té; al lote número 10, que comprende los garbanzos, judías, arroz, pimiento molido, azafrán, clavo, especias, sal, bacalao, higos, harina lacteada y sormotes; al lote número 13 que se refiere al carbón y a la leña.

Se anunciará tercera subasta para contratar dichos artículos.

Colaboración especial para NOTICIERO GRANADINO.

El guiño de la suerte

—Estoy seguro de que las mujeres trogloditas de la edad de piedra se asomaban a la boca de sus cuevas para ver pasar a los hombres, y mirarlos con cierta coquetería... prehistórica. El atisbo femineo por ventanas y balcones, viene de herencia a través de los siglos; no me cabe duda.

Esto iba pensando Isidoro, camino de la redacción, después de dirigir, antes de doblar la esquina, el último vistazo a la polluela que todas las tardes le esperaba al balcón de aquél principal.

Se aficionó primero al telégrafo sin hilos ideado por el hijo de Venus algunos miles de años antes que Marconi; luego hubo saludos, cartitas, breves palabras del balcón a la calle y viceversa; más adelante, inocentes escapatorias por las vías madrileñas, acompañados por la doméstica...

Pero todo ello no pasaba de ser uno de tantos devaneos amoratorios que suelen salir al paso a los jóvenes guapos y simpáticos, como le era Isidoro.

Iba éste a comer todos los sábados a casa de un antiguo amigo de su padre, don Sebastián Pontejo; jubilado de Hacienda, hombre práctico, que se había constituido en consejero del joven, el cual era huérfano, solo en el mundo, sin más fortuna que su cabelle para escribir crónicas festivas y ganarse en el periódico ciento cincuenta pesetas mensuales.

Don Sebastián ponía su experiencia al servicio del joven escritor, procurando encaminarle por vías de prosperidad para el futuro.

—¡Oh, la juventud!—le decía con frecuencia—¿Qué haces por el tiempo y no dejas que se vaya por una colina por una colina?

como diciéndonos: *Vente conmigo*, y nosotros hemos vuelto la cara, pasando adelante sin hacer caso...

—Sí,—contestaba el muchacho sonriendo,—la cuestión está en topar con la suerte... y ver el guiño.

Un sábado le dijo el señor Pontejo:

—Convécete, Isidoro: esa funesta manía tuya de dedicarte a las letras, y no de cambio, sino de imprenta, te prepara un porvenir más negro que la tinta fina de escribir con que emborronas tus cuartillas; a menos que...

—Ya, ya sé, don Sebastián, lo que me va usted a decir: a menos que me case con una heredera millonaria.

—Aunque sea milenaria. Es una solución, créeme. Ahora estás en la edad, no careces de atractivos físicos, ni de labia, para encalabrar a alguna joven decentita, con regular capitalito...

—Y *féta*, además, para apurar los diminutivos ¿no es eso?

—¿Qué ha de ser eso? Tú la puedes pescar de rechupete.

—¡Sí, sí! Pero... lo que dice el vulgo: "Bonita, rica, y a mí me la dan... larán, larán...". Además—continuó el guasón de Isidoro con mucha gravedad, y solo por oír a su respetable amigo—además, estoy enamorado como un tórtolo de *Cachita*, y ella me adora; no podemos vivir el uno sin el otro.

—¿Y quién es Cachita? ¿Cuál es su posición social?

—Cachita, ó Caridad, es cubana, huérfana; diez y ocho abriles, ojos garzos, boquita de mieles, color quebrado; la recogió su hermana mayor, esposa de un jefe de Correos y madre de cuatro preciosos nenes.

Con el sueldo de aquel caballero vive muy bien toda la tribu. Ya está usted enterado.

—¿Y serías capaz de casarte con esa damisela?

—Don Sebastián, me parece que la ofende usted al llamarla así. Puede que me case...

—Compra antes una cuerda para ahorcarte. ¿Con qué la vas a mantener? ¿Con el sueldo del cuñado?

—No, señor; la mantendrá con... En aquel momento recordó Isidoro cierto detalle, y para seguir la broma, añadió:

—Viviremos como príncipes, sin más que vender sus alhajas. Aseguro a usted, don Sebastián, que representa un capitalazo lo que esa chica posee en sortijas, pulseras, imperdibles, collares...

—¡Nunca tendrás formalidad!—le interrumpió el jubilado.—En fin, si no quieres tomar en serio mis consejos... para ti haces, hijo.

Aquel día no se habló más del asunto.

Lo de las *alhajas* de Cachita, que era algo pánfila, no había sido invención, de Isidoro, pues efectivamente, la joven se pirraba por lucir joyas falsas, aderezos deslumbrantes como luceros con cada piedra preciosa que ofuscaba la vista.

Muchas veces, en sus correrías por calles y paseos, reparaba Isidoro en las joyas con que iba engalanada su novia; era un alambique escarpate de bisutería... Llevaba cristales de todos colores: esmeraldas, rubies, brillantes, perlas, topacios... La pobre muchacha tenía, sin duda, esa debilidad, ese incorregible instinto de espantosa cursilería.

Mas de una vez tuvo tentaciones de advertirla que era ridículo cargar tanto la mano en aquellos adornos, llamativos, con lo que a nadie podría engañar, porque el mas miope echaba de ver la falsedad de tales pedruscos.

Por no abochornarla, desistió de intentar corregir tan ridícula manía, y hasta se aprovechó de ella para obsequiarla a poca costa cuando llegó el día de su santo.

En efecto; el pícaro Isidoro regaló a su novia un imperdible de doble con tres magníficas perlas del tamaño de guisantes, que le costó dos pesetas. Y ella, que estaba loca de amor por él, quedó tan agradecida al obsequio, que al llegar el santo de Isidoro correspondió a su fineza entregándole una sortija con un solitario de los de marca mayor.

Un día se le olvidó a Isidoro pasar a la hora convenida por delante de los balcones de Cachita; después daba rodeos por otras calles para no cruzar por la de la niña cursi. Llovieron sobre él cartas y más cartas de la cándida polluela, y a ninguna contestó; ni las leyó siquiera.

La primera decena de preparar el servicio, guardando un día de descanso.

Anteayer pernoctaron en el turno 16 por...

La primera decena de preparar el servicio, guardando un día de descanso.

Anteayer pernoctaron en el turno 16 por...

La primera decena de preparar el servicio, guardando un día de descanso.

Anteayer pernoctaron en el turno 16 por...

tarde, yendo muy amartelado con la corista, topó de frente con su antigua novia, acompañada de su hermana. No tuvo tiempo para evitar el encuentro cara a cara...

Pasó de largo fingiendo distracción, pero ya a cierta distancia volvió por curiosidad la cabeza.

Cachita se había detenido, como si la pena le robase fuerzas para andar, y se enjugaba los ojos con el pañuelo, mientras su hermana parecía querer consolarla.

RAMIRO BLANCO.

(Concluirá).

UN HERIDO

Eduardo Fontana Fernández, de 20 años de edad, licenciado de presido, llegó anteayer al domicilio de *Lolita la malagueña*, con la cual sostiene relaciones amorosas.

Hallábase en la casa aludida un tal Granizo, motivando esto que se origine una acalorada discusión entre Eduardo y la indicada mujer.

Granizo se marchó y aquél cogió a *Lolita* por el pelo, dándole una tremenda paliza.

En cuanto la mujer pudo librarse de las manos de Eduardo salió a la calle y echó a correr, refugiándose en una taberna de la cuesta de los Albarqueros, propiedad de Ricardo Portillo, donde se encontraban cinco ó seis hombres bebiendo vino.

Presentóse también en la taberna Eduardo y al recrimirle los bebedores por haber maltratado a la referida mujer disputaron agriamente, acometiendo a garrotazo limpio.

Los bebedores golpearon brutalmente a Eduardo ocasionándole una herida grave en la cabeza y otra en la mano izquierda; intentaron también ahogarle.

El escándalo que se produjo fué de los que hacen época, pero a pesar de ello, no acudió ningún agente de la autoridad.

Eduardo fué derribado al suelo, levantándose cuando se marcharon sus contrarios; dirigióse al Hospital de San Juan de Dios, siendo curado por los médicos de guardia.

La herida de la cabeza tiene cinco centímetros de extensión.

Anoche detuvieron los vigilantes Triviño y Marín a Agustín Rodríguez Aparicio, que se cree sea el autor de las heridas que sufre Fontana.

Está éste complicado en un robo recientemente realizado en una carbonería de la Plaza Nueva.

Noticias Locales.

El 25 en la noche, desde el café Esclava a la calle de Santa Paula, se extravió un décimo del billete número 3287 del sorteo de lotería que ha de celebrarse el 31 de Diciembre.

Se ha dado aviso en la Administración correspondiente para que no sea abonado el importe del premio, en caso de que dicho número resulte favorecido por la suerte.

La persona que ha a su legitimo dueño el décimo y quiera entregarlo a un lugarido de la calle de Santa Paula, Centro de colocaciones, será gratificada.

Por promover escándalo han ingresado en el arresto municipal Fernando Díaz Campos y Enrique Cervantes Esquemeres.

El gobernador civil recibió ayer una letra por valor de 110 pesetas, que han donado los señores marqueses de la Torreclilla y conde de Peñalver, con destino a las escuelas del Ave María.

De dicha cantidad corresponden 100 pesetas al marques de la Torreclilla y 10 al conde de Peñalver.

Se ha dado nuevamente de alta en el Colegio de procuradores, nuestro amigo don Luis Andrade y Fonseca.

Hemos recibido un artístico cromó que el propietario de las Aguas y Sales de Mediana de Aragón regala a sus favorecedores.

Es representante en Granada de dicha casa don Ezequiel Ruiz Matas.

También se ha servido enviarnos don Eugenio Vallejo, representante de las bodigas franco-españolas, un precioso almanaque de pared, regalo que dicha casa hace a sus consumidores.

Agradecemos dichas atenciones.

El vicepresidente de la Comisión provincial ha publicado un edicto concediendo días de plazo para que sea solicitada la plaza de médico suplente de la Comisión mixta de reclutamiento.

Habiéndonos recibido los géneros para la próxima estación en el acreditado establecimiento *El Niño de San José*, llamamos la atención del público para que antes de comprar en cualquier otro establecimiento de su clase, lo visite, y se convencerá de que tanto en dibujos, calidad y precios reducidos de los grandes existencias recibidas, no es posesión de competencia por ninguno otro de su clase.

Si queréis comprar bueno y barato, no dejéis de visitar *El Niño de San José*, Príncipe, 5, y San Sebastián, 8.

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer a los pobres de este capital 968 comidas.

González y María Jiménez Sánchez, los cuales prometieron un fuerte escándalo en el local de la Asociación Granadina de Caridad.

Hoy marcharán a Orghiva don Rafael Salguero y don José Pérez. A Lanjarón, don Francisco Collantes, y a Motril, don Ignacio Mirano, don Francisco Palomino, don Antonio Calvo, don Francisco Suárez y don Salvador Torres.

En los hoteles de esta capital, se hospedaron ayer los siguientes viajeros: Alameda.—Don Cristóbal Fernández, don Indalecio Ruiz, don Miguel Morales y don Juan Costa.

Victoria.—Don A. H. Mellé y Mr. Robert Pi. Navio.—Don Agustín Palacios, don José Esquinal, don Alberto Carrillo y señora y don Manuel Serbeira y señora.

José Márquez Robles, de 40 años, fué atropellado ayer tarde por el carro que guiaba, al llegar a los Llanos del Padal, resultando con una contusión en el pie izquierdo, y con erosiones en las manos.

En la Casa de socorro ingresó a las ocho de la noche, siendo curado por los profesores de guardia. Anoche, a las ocho y media, riñeron en la calle de Jandenes, Francisco López Molina, de 13 años, y otro niño de la misma edad.

Francisco resultó con una herida en la cabeza y otra en la región superciliar izquierda, que le infligió su contrario de golpes con piedra.

En la Casa de socorro se le prestó asistencia facultativa. Se ha dado conocimiento al juzgado municipal del Sagrario.

—En dicho establecimiento benéfico fué curada ayer Enriqueta Guedar, de siete años, de una herida encaja en la mano izquierda.

Ayer tarde promovió un fuerte escándalo en la Placeta de San Miguel el Bajo, José Pérez Ruiz.

El cabo de la guardia municipal Antonio García detuvo al escandaloso, llevándolo al arresto.

Artritis y sus manifestaciones externas e internas, diabetes, mal de piedra, diatesis úrica, cólicos nefríticos y hepáticos, afeciones nerviosas, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, gota y la mayoría de las enfermedades del estómago, hígado y riñones, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.—Sódica.—Litínea. Deliciosa para la mesa. La más rica en litina y muy superior a las extranjeras de Vichy y otras similares.

Depósito principal, Eduardo Picaso. Pídanse en los Hoteles, Restaurants, Droguerías y Farmacias.

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

Espantosa catástrofe

Los terremotos en Italia. Nuevos informes.—Detalles horribles.—Millares de víctimas

Madrid 29.—Después de lo que hoy se reciben de Roma, con signan que a medida que se conocen los detalles de los espantosos terremotos sentidos en diversas poblaciones de Italia, se comprueba de la magnitud de los estragos que han ocasionado.

Un despacho remitido por un torpedero, dice que han quedado completamente destruidas tres cuartas partes de la ciudad de Messina.

Centenares de casas de esta población se han hundido sepultando entre los escombros a las personas que en ellas vivían.

Otras poblaciones como las de Reggio y Bacara, han resultado completamente arrasadas.

El rey Víctor Manuel hallábase cazando en las inmediaciones de Caserta, cuando tuvo noticia de los terribles daños causados por los terremotos, las cuales causaron honda impresión.

Inmediatamente dispuso el soberano los preparativos de su viaje a Calabria y Sicilia, a donde marchó hoy.

Los ministros de Obras públicas y de Justicia, precedieron al rey, pues anoche marcharon a las ciudades con arcas.

Sábase que que aun cuando la catástrofe alcanza a muchos pueblos, se ha dejado sentir con intensidad mayor en Messina, donde han perecido casi todos los habitantes de esta importante población.

La primera sacudida, que hubo de sentirse al amanecer, no produjo muchas desgracias.

La trepidación de la tierra percibióse acompañada por un ruido espantoso.

Los vecinos, aterrizados, se apresuraron a salir de las casas, congregándose en los puntos libres de edificaciones.

Poco después de la primera, sintióse otra formidable sacudida, a consecuencia de la cual derribáronse multitud de edificios, entre éstos los cuarteles.

Todas las fuerzas de la guarnición perecieron aplastadas, contándose en el número de las víctimas el gobernador militar.

Otra nueva sacudida, con movimiento giratorio, coló la desolación en la ciudad.

A las escenas horripilantes que se desarrollaban en casi toda la población, sumáronse las indescribibles que motivó esta nueva sacudida.

Los habitantes asustados, por el pánico y lanzando angustiosos gritos, apresurábase a salir de la ciudad, en la que los derribamientos de edificios sucedían con infernal estrépito.

En la fábrica del gas produjose una tremenda explosión, que hubo de incendiar las manzanas de casas de aquellos alrededores, las cuales convirtieronse en una inmensa hoguera, que a nadie se cuidaba de atajar el fuego.

Las cruces quedaron también destruidas, y los presos al abandonarlas, dedicáronse con indecible ferocidad al saqueo y al asesinato.

El Ayuntamiento, la Bolsa, la Prefectura y el palacio en que hallábanse instaladas las oficinas de Correos y Telégrafos, derrubáronse casi a la vez, e igualmente como hoteles atestado de viajeros.

El arzobispo de la diócesis fué una de las víctimas de la terrible catástrofe. Murió al ocasionarse la tercera sacudida.

Además, tiénnense noticias de que desaparecieron diez torpederos hundidos en el puerto.

Al medio día pudo reestablecerse algo la calma, y entonces consagráronse los soldados supervivientes a perseguir a los saqueadores, muchos de los cuales fueron fusilados.

En la playa, el mar ofrecía importante aspecto. Oleas enormes se desplomaban sobre la población, aumentando los estragos del fenómeno sísmico.

campos se abrían inmensas grietas que abarcaban dimensiones grandes y profundas.

El fenómeno motivó un excepcional descenso en la temperatura.

Todas las líneas férreas quedaron también destruidas.

Hoy comenzaron a fondear en Messina muchos buques, los cuales trasladarán a las poblaciones próximas los heridos, mujeres y niños.

Su Santidad el Papa, emocionadísimo al recibir los primeros informes de la catástrofe, rezó por las víctimas de ésta, y seguidamente ordenó a los obispos de las ciudades azotadas por el siniestro, que repartan socorros a quienes los necesiten.

Otros despachos anuncian que las tropas de Messina prestan auxilios de todas clases, y que según informa el alcalde de Palmi, en Allia han ocasionado los terremotos quinientas víctimas.

Agregan que se calcula en quinientos el número de barcos de pesca naufragados, y que también se han perdido algunos de cabotaje y tres vapores.

Las personas supervivientes a la hecatombe halláanse en la mayor miseria, y créese que muchas morirán de frío.

En las estaciones de las líneas férreas, los trenes son asaltados por multitud de viajeros que se dirigen a los puntos donde se han sentido los terremotos.

Los mismos despachos anteriores consignan que es imposible hacer un relato ordenado de la catástrofe, a causa de las dificultades que presentan las comunicaciones.

Según el último suplemento publicado anoche por el periódico de Roma La Tribuna, las víctimas de la hecatombe ascienden a setenta y cinco mil.

Esta cifra solo alcanza a las poblaciones de donde se han recibido noticias de los terremotos, que son las de Fropea, Casena, Stefanocini, Santonopoli, Mileto, Mezzociano, Fonodi, Ceraniti, Nicotava, Centra, Borgia, Piscopio, Olivari, Sovevato y Santivo, entre otras, además de Messina.

Los ministros italianos han pasado toda la noche anterior reunidos en Consejo, para informarse de los telegramas que constantemente recibían, dando cuenta de los detalles del siniestro.

Acordaron los ministros enviar grandes vapores abarrotados de víveres a los lugares de la catástrofe, y hoy mismo zarparon algunos buques para diferentes puertos.

Los últimos radiogramas que hoy se recibieron en Roma, decían que en la Calabria se repiten los terremotos.

Acercas del número de víctimas, los periódicos romanos calculan hoy que se eleva a ciento sesenta mil.

Los mismos periódicos anuncian que se está organizando una expedición de cien mil soldados, para que acuda a los pueblos destruidos, y que las escuadras inglesa y persa, que estaban fondeadas en la costa occidental de Sicilia, han zarpado con rumbo a Messina, donde prestarán los auxilios que sean precisos, además de repartir entre los necesitados los víveres que llevan a bordo.

La reina Elena de Italia saldrá hoy de Roma para reunirse a su esposo el rey Víctor Manuel, y visitará con éste los puntos castigados por la hecatombe.

El Sumo Pontífice Pío X ha ordenado hoy que en todas las iglesias de la cristiandad se eleven plegarias al Señor, pidiéndole que cesen los terremotos.

De toda Europa recíbense en Roma telegramas transmitiendo sentidos pesames con motivo de la terrible catástrofe.

El Gobierno de Italia telegrafió hoy a Las Palmas (Canarias), disponiendo que la escuadra de dicha nación, allí fondeada, zarpe inmediatamente con rumbo a Sicilia.

Otro despacho de Roma, recibido esta tarde, anuncia que en toda la comprendida entre Messina y

La política

Los presupuestos

Madrid 29.—Hoy publica la Gaceta los presupuestos del Estado para el año 1909.

Lo que dice Ferrándiz sobre varios asuntos

Madrid 29.—El ministro de Marina, señor Ferrándiz, negó hoy que el haberse decidido que pase a situación de cuartel el general de ingenieros señor Puga, se relacione para nada con la actitud en que éste se encuentra sobre lo referente al concurso para la construcción de la escuadra.

Después se lamentó el señor Ferrándiz de la diversidad de juicios que se emiten sobre el citado concurso, diciendo que solo sirven para que la opinión se extravíe.

Finalmente, anunció que la escuadra hará un viaje a los puertos del Norte en los primeros días del año próximo.

De Barcelona

Los presupuestos municipales.—Lerroux.—Cambó.—Un manifiesto

Madrid 29.—Notifican de Barcelona que en la sesión celebrada anoche para discutir los presupuestos de aquel Ayuntamiento, votaron en contra de los mismos veinticinco vocales asociados y seis concejales, y a favor, tres de los primeros y veinte de los segundos.

Con este motivo retiróse el presupuesto, y como no hay tiempo de confeccionar otro, regirá el del presente año, que ha de saldarse con un déficit de cinco millones de pesetas.

El acuerdo de la Junta de asociados, producirá, además, graves trastornos, pues quedarán sin créditos para continuarlas, muchas obras empezadas.

Por todo esto, en el Ayuntamiento barcelonés hay gran marejada.

—Asegúrase que el señor Lerroux se halla en camino para España, y que se oculta en el vapor que le conduce.

Añádese que desembarcará en un punto que a nadie ha revelado.

—El señor Cambó ha regresado a Barcelona.

—En los últimos días de esta semana se publicará el manifiesto anunciado por la "Unión catalanista", con objeto de que los diputados solidarios cambien de proceder político.

Miscelánea

De Madrid

Bolsa.

Table with financial data including FONDOS PÚBLICOS, MADRID, and BOLSAS. Columns include bond types and prices.

De provincias

BURGOS

Choque de trenes.—Un muerto y varios heridos.—Moret

Madrid 29.—Según comunica el gobernador civil de Burgos, entre las estaciones de Barrios y Santa Olalla, en el kilómetro 393 de la línea de los ferrocarriles del Norte, chocaron hoy el expreso de Madrid número 1 y el sudexpreso ascendente número 8, resultando muerto el viajero del recorrido de Miranda, don Luis Lasalle.

También resultaron cuatro heridos leves y varios contusos, entre ellos el conductor.

Añade la citada autoridad que ha marchado al lugar del suceso.

Las máquinas y varios vagones de ambos trenes quedaron destruidos.

El accidente ha impedido al señor Moret llegar a Bilbao, pues no enlazó el expreso en que iba con el tren de Miranda.

Tanto el señor Moret como los amigos que le acompañan en su viaje resultaron ilesos.

Sobre el choque de trenes en Santa Olalla

Madrid 29.—Se han recibido nuevos telegramas detallando el choque de trenes que hoy ocurrió entre las estaciones de Barrios y Santa Olalla, en la línea del Norte.

Consignan que el choque se produjo a las seis de la mañana, cuando los pasajeros dormían, y en lugar despedido.

No obstante la densa niebla que aumentaba la oscuridad propia de la indicada hora, el maquinista del sudexpres vió el expreso, y en el acto hubo de cerrar la válvula de su máquina, dando contravapor seguidamente.

Sus esfuerzos resultaron inútiles, pues a causa de la velocidad casi que marchaba el sudexpres, éste retrocedió muy poco y no pudo impedir que sobre él se precipitara el expreso.

El choque entre ambos trenes fué tan violento, que los viajeros del sudexpres, que iban en las camas, cayeron al suelo.

El expreso quedó completamente destruido, y los viajeros que lo ocupaban arrojáronse a la vía.

Resultó muerto un empleado de la Compañía del Norte, que viajaba en el furgón del conductor.

Dicho empleado subió al tren en Burgos, a donde fué para ver a su madre, que se encuentra enferma.

Al producirse el choque, un tablero destruyó el cráneo al empleado aludido, quien en tal momento estaba sentado.

El cadáver fué trasladado a la casilla de un guardavía.

Deja el repetido empleado ocho huérfanos.

El maquinista y el fogonero del expreso resultaron heridos, e igualmente, a consecuencia de la rotura de los cristales de los vagones, varios pasajeros.

Con motivo de este choque, recuérdase el de Quintanilla, del que salvóse milagrosamente el señor Canalejas.

La vía ha quedado interrumpida, creyéndose que no quedara expedita hasta mañana.

VIZCAYA

El temporal

Madrid 29.—Informan de Bilbao que esta madrugada cesó la lluvia en aquella capital, y que poco después descendió la corriente de la ría.

En toda la cenca del Nervión han sido arrasadas las heredades, habiéndose llevado las aguas los enseres de muchas casas que se inundaron.

Como la riada se produjo durante la noche, los daños que ha ocasionado son inmensos.

En Somorrostro fué tremenda la inundación, viéndose convertida en un lago la vega de dicho punto.

Las carreteras han quedado interceptadas, y en diversos lugares hay que utilizar botes para acudir en socorro de las personas que lo necesitan.

La guardia civil ha presta do importantes servicios.

Moret en Bilbao

Madrid 29.—Telegrafían de Bilbao que esta tarde a las cinco llegó el señor Moret a dicha capital.

No obstante el aguacero que a dicha hora caía, acudió a la estación inmenso gentío, el cual ovacionó al señor Moret.

A éste le fueron entregados en la misma estación telefonemas de su familia, en los cuales pedíanse informes sobre el choque del expreso y el sudexpres en Santa Olalla.

Acerca de este suceso, refirió el señor Moret que dos obreros avisaron la inminencia del choque, gritando, agitando sus pañuelos y arrojando piedras a la locomotora del tren.

por el que hubo de caer mi maleta, la cual buscó y nos llevó un obrero.

Después de telegrafiar a su familia, el señor Moret dirigióse en un coche al chalet del señor Echevarría, donde se hospeda.

Una conferencia de Moret

Madrid 30.—Informan de Bilbao que esta noche ha dado el señor Moret su anunciada conferencia en la sociedad "El sitio", de aquella capital.

Habló sobre los sitios de la invicta villa, encareciendo que se conmemoren y se recuerden las ideas liberales que alentaron a los defensores de Bilbao contra el carlismo.

Combatió después la intromisión de los órdenes religiosos en materia de enseñanza, elogió a los héroes bilbaínos y hubo de concluir abogando por la separación de la Iglesia y el Estado.

CORUÑA

Temporal en Ferrol

Madrid 29.—Telegrafían del Ferrol que a causa del temporal violentísimo allí desencadenado, han suspendido su salida de aquel puerto varios buques, habiendo entrado otros de arribada forzosa en el mismo.

CANARIAS

Explosión a bordo.—Heridos

Madrid 29.—Despachos de Las Palmas dicen que a bordo del vapor danés Ordrolén produjose hoy una explosión de gas grisú, a consecuencia de la cual resultaron heridos cinco obreros.

La explosión motivó además un incendio en la bodega del citado buque.

JAEN

Calda funesta

Madrid 29.—Notifican de Bailén que en la mina Correo, de aquel término, cayóse hoy de un andamio un obrero, el cual se mató.

MURCIA

Carabineros y contrabandistas

Madrid 29.—Comunican de Murcia que en la playa de San Javier, algunos carabineros sorprendieron hoy a varios contrabandistas que habían desembarcado bultos de tabaco.

Al advertir la presencia de los carabineros, embarcáronse los contrabandistas, abandonando los bultos, y entonces dispararon aquéllos, matando a uno de los segundos e hiriendo a otro.

ZARAGOZA

Terrible huracán

Madrid 29.—Notifican de Tortosa que un terrible huracán ha producido inmensos daños en los campos de aquella comarca.

El vendaval derrumbó la cubierta de la iglesia que está situada en el barrio de Ferreiros.

CADIZ

22 envenenados

Madrid 29.—Notifican de Cadiz que en Gibraltar se han envenenado veintidos personas, al comer carnes de ave conservadas en cajas de hoja de lata, procedentes de Inglaterra.

Uno de los envenenados ha muerto y tres estan gravísimos.

VALENCIA

Espantosa tragedia

Madrid 29.—Notifican de Valencia que hoy se desarrolló allí un sangriento suceso.

Manuel Rubio, encontrándose beodo, acometió a su esposa con una navaja, sin motivo alguno, dándole un enorme tajo en el cuello.

Acudió una hijastra de Manuel, a la que también hirió éste con la navaja, y después, al observar que se acercaban algunos guardias, arrojóse por un balcón, matándose.

La esposa de Manuel encuéntrase gravísimamente.

Notas palatinas

Cacerías reales

Madrid 29.—Hoy marchó el rey a Las Rozas, para pasar el día cazando en un coto del señor marqués de Bolaños.

Entre los cazadores figura el jefe del Gobierno, señor Maura.

ta a la vez, con gracia imitabile un papel cómico.

En este último género, la Esteve se muestra vivaracha, pícaroesca, derrochando la sal por arrosos. Así se explica perfectamente la simpatía que entre nuestro público ha sabido captarse.

Gracia, vivacidad, discreción, de todo esto tiene la Esteve, y en abundancia.

Anoche, el teatro, en las cuatro sesiones, estuvo concurrencísimo, y se aplaudió a la simpática tiple como se merece. La novedad del cartel consistía en la reprise de la zarzuela de Perrin y Chapi, La cuna, obra no muy feliz por cierto, pero en la que la Esteve hace maravillas del papel de tonta.

Se prodigaron los aplausos durante toda la noche, y la beneficiada recibió gran número de regalos de amigos y admiradores.

Compartieron los aplausos con la Esteve, la León, la García, Gil, Aparici y demás que tomaron parte en la interpretación de las obras.—C. R.

JURADOS DEL CUATRIMESTRE

Durante el próximo cuatrimestre actuarán en esta Audiencia los jurados que a continuación se expresan:

Juzgado de Baza

Cabezas de familia.—Don Francisco Alférez Belmonte, Baza; don José María Moreno Sánchez, Baza; don Pablo Burgos Castillo, Cullar; don Antonio Corral Torres, Zújar; don Enrique Ortal Olivares, Zújar; don Ramón Alvarez Azor, Cullar; don Agustín Jiménez Pérez, Cullar; don Antonio García López, Zújar; don Antonio Fuentes Ruiz, Baza; don Juan Gómez Mateos, Baza; don José Martínez Hernández, Cullar; don Francisco Enrique Martínez, Caniles; don José Morenilla Fernández, Baza; don Francisco Román Soría, Zújar; don Francisco Cazorla Castro, Baza; don Mercedes Díaz García, Benamaref; don José Carr. Moreno, Caniles; don José Jiménez Tapia, Baza.

Capacidades.—Don Enrique Navarro Prieto, Cullar; don Juan Carpio Pérez, Caniles; don Emilio Castellano Viza, Baza; don José Cazorla Bueso, Baza; don Miguel Ruiz Mendoza, Baza; don Diego Cano Cano, Caniles; don José Velázquez de Castro, Baza; don Alfredo Ortega Sánchez, Baza; don Justo Simón Martínez, Cullar; don Pedro Morales Heras, Caniles; don Rafael Martínez Rubio, Caniles; don Leonardo Rico Osorio, Baza; don José Robles Guirado, Baza; don Federico Robles Moya, Caniles; don José Felipe Santaolalla, Caniles; don Joaquín Amorós Llanos, Baza.

Suplentes.—Cabezas de familia.—Don Francisco Vera Jiménez, Santa Inés 6; don Francisco García Delgado, Verjales, 15; don Eduardo Gómez López, Triana Baja, 7; don Francisco Fernández de la Rosa, Montera, 17.

Capacidades.—Don José Granizo, Ciprés, 2; don José Sánchez Zurita, Cruz, 27.

Juzgado de Santafé

Cabezas de familia.—Don José Pareja Martínez, Cijuela; don Manuel Hidalgo Martos, Santafé; don Jaime Ruiz López, Pinos Puente; don Enrique Litos Reyes, Belicena; don José Linares Atienza, Otrera; don José Ariza Ruiz, Gabia Grande; don Miguel López Soto, Chauchina; don Eduardo Barrera López, Cullar Vega; don Manuel Carrasco Navarro, Purchil; don Diego Ibáñez Soriano, Pinos Puente; don José Rodríguez Carrillo, Atarfe; don José Santos Gutiérrez, Purchil; don Antonio Hidalgo Castillo, Belicena; don Francisco Polo García, Alhendín; don Francisco Pérez Santaella, Láchar; don Antonio Morales Isla, Santafé; don Manuel Ortega Serrano, Gabia Grande; don Antonio Moreno Merlo, Cullar Vega; Francisco Rueda Palacios, Pinos Puente.

Capacidades.—Don Manuel Díaz Peso, Santafé; don Enrique López García, Escúzar; don Cristóbal Plaza Plaza, Gabia Grande; don Antonio Arco Sánchez, Belicena; don José San Linares, Atarfe; don Enrique Morales Román, Purchil; don Antonio Castro Calvo, Cijuela; don José Rueda Castro, Cijuela; don José López García, Escúzar; don Juan Pertuñez López, Malahá; don Francisco Bimblea Fuentes, Malahá; don José Carrillo García, Santafé; don Manuel Delgado Ortiz, Purchil; don José Cervantes Jiménez, Atarfe; don Luis Aguilar Carvajal, Chauchina; don Sebastián Pertuñez, Gabia Grande.

Suplentes.—Cabezas de familia.—Don Antonio Peña Sánchez, Aguado 6; don Francisco Espejo Barrientos, Elvira, 57; don Juan Alceda, Alceda, 12; don Enrique Litos Reyes, Belicena; don José Linares Atienza, Otrera; don José Ariza Ruiz, Gabia Grande; don Miguel López Soto, Chauchina; don Eduardo Barrera López, Cullar Vega; don Manuel Carrasco Navarro, Purchil; don Diego Ibáñez Soriano, Pinos Puente; don José Rodríguez Carrillo, Atarfe; don José Santos Gutiérrez, Purchil; don Antonio Hidalgo Castillo, Belicena; don Francisco Polo García, Alhendín; don Francisco Pérez Santaella, Láchar; don Antonio Morales Isla, Santafé; don Manuel Ortega Serrano, Gabia Grande; don Antonio Moreno Merlo, Cullar Vega; Francisco Rueda Palacios, Pinos Puente.

Capacidades.—Don Manuel Díaz Peso, Santafé; don Enrique López García, Escúzar; don Cristóbal Plaza Plaza, Gabia Grande; don Antonio Arco Sánchez, Belicena; don José San Linares, Atarfe; don Enrique Morales Román, Purchil; don Antonio Castro Calvo, Cijuela; don José Rueda Castro, Cijuela; don José López García, Escúzar; don Juan Pertuñez López, Malahá; don Francisco Bimblea Fuentes, Malahá; don José Carrillo García, Santafé; don Manuel Delgado Ortiz, Purchil; don José Cervantes Jiménez, Atarfe; don Luis Aguilar Carvajal, Chauchina; don Sebastián Pertuñez, Gabia Grande.

Suplentes.—Cabezas de familia.—Don Antonio Peña Sánchez, Aguado 6; don Francisco Espejo Barrientos, Elvira, 57; don Juan Alceda, Alceda, 12; don Enrique Litos Reyes, Belicena; don José Linares Atienza, Otrera; don José Ariza Ruiz, Gabia Grande; don Miguel López Soto, Chauchina; don Eduardo Barrera López, Cullar Vega; don Manuel Carrasco Navarro, Purchil; don Diego Ibáñez Soriano, Pinos Puente; don José Rodríguez Carrillo, Atarfe; don José Santos Gutiérrez, Purchil; don Antonio Hidalgo Castillo, Belicena; don Francisco Polo García, Alhendín; don Francisco Pérez Santaella, Láchar; don Antonio Morales Isla, Santafé; don Manuel Ortega Serrano, Gabia Grande; don Antonio Moreno Merlo, Cullar Vega; Francisco Rueda Palacios, Pinos Puente.

Capacidades.—Don Manuel Díaz Peso, Santafé; don Enrique López García, Escúzar; don Cristóbal Plaza Plaza, Gabia Grande; don Antonio Arco Sánchez, Belicena; don José San Linares, Atarfe; don Enrique Morales Román, Purchil; don Antonio Castro Calvo, Cijuela; don José Rueda Castro, Cijuela; don José López García, Escúzar; don Juan Pertuñez López, Malahá; don Francisco Bimblea Fuentes, Malahá; don José Carrillo García, Santafé; don Manuel Delgado Ortiz, Purchil; don José Cervantes Jiménez, Atarfe; don Luis Aguilar Carvajal, Chauch

don Agustín Alvarez Ruiz, Gorafe; don Torcuato Gómez Melero, Dehesas; don Celedonio León Requena, Benalúa; don Juan Mesa Canejero, Graena; don Manuel Espinosa Rueda, Aldéire; don Antonio Alcázar Rodríguez, Charches; don Nicolás Travé Gómez, Cogollos; don Antonio Ruiz Moya, Huéneja. Capacidades.—Don José Cobo Ruiz, Alquízar; don Antonio Martos Muñoz, Polficar; don Ramón García Ochoa, Guadix; don Juan López Caballero, Beas; don José Gallegos López, Guadix; don Manuel Fajardo Sánchez, Guadix; don Juan Ruiz Segura, Marchal; don Gregorio González Gómez, La Calahorra; don Andrés Carmona Ramos, Aldéire; don Antonio Medina Hernández, Purrella; don Manuel Franco Hernández, Guadix; don Antonio Herrera González, Huéneja; don Juan Ocaña Casas, Benalúa; don José María Pelayo Díaz, Lujagos; don Leandro Vilche Ortega, Marchal; don Antonio Baca Aguilera, Guadix.

Suplentes.—Cabezas de familia: don Gabriel García Ayola, Carrera de Darro, 32; don Francisco Recuerda Carrasco, Canales, 8; don Francisco Mariscal Alonso, Lavadero de las Tablas, 32; don Antonio Nazario del Río, Provincianas, 3. Capacidades.—Don Juan Herse Urrutia, Tablas, 10; don Manuel Martín López, Frailes, 30.

Juzgado de Iznalloz. Cabezas de familia.—Don Manuel Sánchez Ramírez, Colomera; don Nicolás López Fernández, Diezma; don Ramón Muñoz Romero, Colomera; don José López García, Darro; don Miguel Gil Marante, Guadalupe; don Manuel Rivas Díaz, Iznalloz; don José María Bazán, Montegiclar; don Rafael Martín Salas, Moreda; don José López Jiménez, Píñar; don Juan Torres Márquez, Iznalloz; don José Salas Díaz, Iznalloz; don José García y García, Diezma; don Francisco Contreras Ramírez, Campotéjar; don José Ocaña Esteban, Montegiclar; don José Torres Salas, Moreda; don Juan Morales Martínez, Iznalloz; don Rafael Castro Pérez, Colomera; don Juan López López, Montillana; don Pedro Gallego, Trujillos; don José Pérez López, Montillana.

Capacidades.—Don José Titos Román, Campotéjar; don Francisco Rubio Jiménez, Diezma; don José María Tito Pérez, Moreda; don Manuel García Ortega, Montillana; don José Zarrza Muñoz, Montillana; don Manuel García Pardo, Píñar; don Lorenzo Gallego Merón, Trujillos; don Felipe Leiva Puga, Píñar; don Elías Moreno Rodríguez, Campotéjar; don José León Ortega, Campotéjar; don Manuel López García, Diezma; don Juan López Santos, Montillana; don José Jiménez Sánchez, Torre Cardela; don Andrés Vico Rosillo, Montegiclar; don Antonio Terrón Torres, Iznalloz; don Francisco Contreras López, Montillana.

Suplentes.—Cabezas de familia.—Don Juan Nieto López, Panaderos, 11; don Francisco Vaquero Cano, Hornillo, 3; don José Olmedo Gómez, Mesones 58; don José Hernández Torres, Zacatín 3. Capacidades.—Don José García Balmes, Angel 12; don Enrique Romero Valdivieso, Candiota, 1.

Juzgado de Huéscar. Cabezas de familia.—Don Miguel Martínez Quiros, Castillejar; don Juan José Torres Jiménez, Galera; don Enrique del Pinar Martínez, Castillejar; don Emilio García Díaz, Huéscar; don Eloy Garrido Márquez, Castri; don Antonio Pérez Sánchez, Orce; don Vicente Cano Gallardo, Puebla Don Fadrique; don José Gallegos Díaz, Huéscar; don Miguel González Sánchez, Castillejar; don Juan Bustos Gallardo, Orce; don Avelino Domingo Hernández, Galera; don Antonio Díaz Martínez, Huéscar; don Carlos Jiménez Molina, Huéscar; don Francisco Cruz Navarro, Puebla Don Fadrique; don José Sánchez Soría, Castri; don Agustín Torres Pérez, Orce; don Eduardo Granero Moya, Castri; don Eloy Guerrero Cabrera, Huéscar; don Juan Lajara González, Orce; don Pedro Díaz García, Huéscar.

Capacidades.—Don Gonzalo Vallejo García, Castillejar; don Eloy Aguilera Mellado, Galera; don Francisco Castellar Tello, Orce; don José María Arias Sánchez, Puebla Don Fadrique; don Eduardo María Romero, Puebla Don Fadrique; don Pedro Vallejo Rico, Castillejar; don Andrés Tomás García, Galera; don Benito Soriano Guillén, Huéscar; don José María Arias, Puebla Don Fadrique; don Antonio Díaz Borrero, Castri; don Leonardo Torres Motos, Orce; don Emilio González Pizano, Huéscar; don Tomás Martínez de la Iglesia, Huéscar; don José López Toral, Castri; don José Antonio Martín Cruz, Puebla Don Fadrique; don José Escobar Ruiz, Orce. Suplentes.—Cabezas de familia: don Manuel Saez Galiles, Príncipe, 1; don Mariano Cuevas Jiménez, San José Baja; don Antonio Arnaú Peña, Lucena, 1; don Francisco Checa Cepillo, Carnero, 10. Capacidades.—Don Antonio Covaleda, San Jerónimo, 10; don Francisco Peña Martín, Varela, 7.

Delegación de Hacienda. Hoy se abonarán libramientos a don Pedro López, don Francisco Montes, don José Fernández, don Manuel Velazquez, don Mariano Almendros, don José Zaquero, don Antonio Mesa, don José Rodríguez, don Diego Colomo, don Julio Gutiérrez, don Antonio Muñoz, don José L. de Guevara, don Enrique Pavés, don Ramiro Alfonso, don Felipe Sánchez, don Juan Luque, don Francisco Javier Sánchez, don Andrés Cruz, administrador de loterías número 2, ídem de Baza y depositario pagador.

Instrucción Pública. Se ha expedido título de Bachiller a don Manuel Rodríguez Díaz. —Ha tomado posesión de su cargo el maestro de la escuela de Castell de Ferro don Francisco Díaz Barrio.

Una anécdota. En el Century Magazine publica la señora Cornwallis West, una de las más célebres bellidas de la sociedad londinense, la festiva correspondencia que tuvo con Bernard Shaw, el célebre dramaturgo y literato inglés. La señora en cuestión había convidado a éste a un almuerzo y recibió la siguiente contestación: "De ninguna manera; ¿qué he hecho yo para provocar semejante ataque a mis costumbres?"

La respuesta de la señora Cornwallis-West, que pasa por ser tan ingeniosa como bella, fué ésta: "No conozco sus costumbres de usted: supongo que no serán tan detestables como sus maneras."

Esta misiva ablandó algún tanto al erizo de Saw. "No esté usted ofendido," contestó. "¿Qué he de ha-

cer? Si declino cualquier invitación en la forma convencional, se creará que es por no querer trabar conocimiento con la señora de la casa. Si recurro a las excusas corrientes de que he dispuesto yo del día, etcétera, ella me convidará otro y otro día, y al seguir excusándome se confirmará en su opinión de que se trata de una antipatía personal. Si por el contrario, acepto la invitación, me habrá de violentar terriblemente y además pasará hambre. No podré tener el gusto de estar un rato en amistosa conversación con la dama y me quedaré sin almuerzo porque no acostumbró a comer esos bichos muertos ni nada de los demás platos que se suelen preparar para tales ocasiones."

"Por eso me veo obligado a obrar tal como obro, y si usted me dice: 'Quiere usted venir a almorzar junto con muchas otras personas?', le contestaré: 'No; no quiero', con la misma franqueza con que le diría que 'sí', en caso de que usted me ofreciese algo más conforme con mis gustos. Para mí no tiene nada de agradable el almorzar con otras personas—hombres carnívoros—amen de que eso, además cercenaría mis horas de trabajo. Por tanto, no quiero almorzar ni comer con usted, ni quiero hacerle ninguna visita, ni tomar parte alguna en sus costumbres de sociedad, ni consentiré siquiera en conocerla, si eso no puede efectuarse en circunstancias especialmente amistosas, con exclusión de toda aquella gente cuyo buen apetito me ofrece usted como entretenimiento. Sin embargo, si alguna vez puedo serle verdaderamente útil, disponga usted de mí; estaré siempre a su servicio. A lo dicho contestará usted sin duda: '¿Para eso muchas gracias?'. Tal como contestaría usted a cualquiera, y yo también."

"De todos modos, es una gran concesión por mi parte el haber expresado mis agradecimientos, escribiendo esta carta tan larga a una señora que ha pensado confundirme y obligarme con su invitación para un almuerzo. Es así; no hay más."

Sección Religiosa. Cuitos para hoy. Santos del día 30.—La traslación de Santiago, apóstol; Santos Sabino, Marcelo y Liborio, mártires. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la traslación de Santiago apóstol, con rito de mayor y color encarnado. Conmemoración de la Dominica infra-octava de la Natividad y de las cuatro octavas. Credo y Prefacio de Apóstoles. Conmemoración de Natividad. Evangelio último de la Dominica.—Las Vísperas hasta el capítulo son de la Natividad, desde el capítulo son de la traslación de Santiago, conmemoración del siguiente (San Silvestre) de la Dominica y de las cuatro octavas. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de MM. Capuchinas (San Antón) en sufragio de don Agustín Laty y doña Ana Hinojosa. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En las Capuchinas, a las diez. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media.—Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón, de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media noche, desde las seis hasta las diez y media de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez. Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de los Argus, San Juan, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en la Iglesia de MM. Capuchinas. Novena en honor de Nra. Sra. de Belén.—En la iglesia del Monasterio de Santa Paula, a las cuatro y media de la tarde. Novenas en honor del Niño Jesús.—En las Capuchinas, a las cuatro de la tarde.—En los Hospitalicos y Sagrado Corazón, a las seis de la noche. Visita de la Cort. de María.—Nuestra Señora de Belén, en San Juan de Dios.

Prensa Oficial. Gaceta. La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Oficial. Boletín Oficial. El de ayer inserta: Circular del Gobierno civil haciéndole saber a los Ayuntamientos remitan a este Gobierno las certificaciones de liquidación del presupuesto del corriente ejercicio. Otra del Gobierno militar prohibiendo que durante los ejercicios de fuego permanezcan en zona de terreno demarcado más personas que las que se designen oficialmente. Otra del Instituto geográfico y estadístico con las estadísticas del movimiento natural de población. Edicto del alcalde de Huéscar Tajar anunciando se halla terminada la matrícula industrial. Otro del Ilorra haciendo saber está terminado el repartimiento vecinal para cubrir el déficit. Otro del de Villanueva Mesía anunciando la terminación del padrón de cédulas personales. Otro del de Granada haciendo saber están terminadas las listas del censo electoral. Edictos judiciales.

Estafeta de la Provincia. El delegado de Hacienda ha devuelto al gobernador civil, con informe favorable, el expediente instruido por el Ayuntamiento de Alhama para imponer arbitrios extraordinarios. Se ha concedido plazo de 15 días para oír reclamaciones contra la apertura de un colegio que funcionará en Maracena bajo la dirección de don Rafael Puertas Hernández. —Se ha recibido en el Gobierno civil el recurso de alzada presentado por don Miguel Moreno Guillén contra un acuerdo del Ayuntamiento de Yégen.

Sección Judicial. Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: don María Sánchez Ferrer y otros, con don Francisco Ferrer López y otros, sobre nulidad. Abogados, señores Nacher y Vida; procuradores, señores Navarro y Sedeño; secretario, señor Paró. Sala de lo criminal.—Sección segunda.—Motril: lesiones al carabinero Miguel Ontiveros y al paisano Miguel Alvarez; apelación de auto inhiéndoles a favor de la jurisdicción de guerra. Loja: contra José Martín Giles y otros, por resistencia. Abogados, señores Valencia y M. de Federico; procuradores, señores Casas y Blanes; secretario, señor Alonso.

Mercados. Precios del 29 de Diciembre de 1908. GRANADA. Trigos en la Alhóndiga. 55 a 57 rs fanega. Cebada. 26 a 32. Habas. 46 a 49. Maíz. 00 a 00. Veros. 00 a 00.

Alhóndiga de granos. Existencias del día anterior. 1084 quintales. Entradas de hoy. 00. Total. 1084. Vendido. 88. Equivalentes a 206 fanegas. Quedan. 996.

Acositos. En San Sebastián, no hubo ayer existencias. En la Caleta, ídem. Depósito del Sur, ídem.

Mateador público. Carnización y precios del día de ayer. 8 reses mayores, con peso de 1.075 kilos, de 170 a 180. 43 borregos, con peso de 255 kilos, a 1'75. 2 cabras, 3 ovejas y 1 chota, con peso de 59 kilos, a 1'50.

PUBLICACIONES. Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados: Jardinería, campanero y primer ministro (Las aventuras de un potentado español). Un remedio contra las verugras.—Modas para navegar por el aire.—El esperanto de niños y animales (Cómo se enseñan unos niños). Los paganos de los siglos (Soldado de plomo de príncipes y emperadores).

Sección Religiosa. Cuitos para hoy. Santos del día 30.—La traslación de Santiago, apóstol; Santos Sabino, Marcelo y Liborio, mártires. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la traslación de Santiago apóstol, con rito de mayor y color encarnado. Conmemoración de la Dominica infra-octava de la Natividad y de las cuatro octavas. Credo y Prefacio de Apóstoles. Conmemoración de Natividad. Evangelio último de la Dominica.—Las Vísperas hasta el capítulo son de la Natividad, desde el capítulo son de la traslación de Santiago, conmemoración del siguiente (San Silvestre) de la Dominica y de las cuatro octavas. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de MM. Capuchinas (San Antón) en sufragio de don Agustín Laty y doña Ana Hinojosa. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En las Capuchinas, a las diez. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media.—Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón, de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media noche, desde las seis hasta las diez y media de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez. Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de los Argus, San Juan, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en la Iglesia de MM. Capuchinas. Novena en honor de Nra. Sra. de Belén.—En la iglesia del Monasterio de Santa Paula, a las cuatro y media de la tarde. Novenas en honor del Niño Jesús.—En las Capuchinas, a las cuatro de la tarde.—En los Hospitalicos y Sagrado Corazón, a las seis de la noche. Visita de la Cort. de María.—Nuestra Señora de Belén, en San Juan de Dios.

Prensa Oficial. Gaceta. La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Oficial. Boletín Oficial. El de ayer inserta: Circular del Gobierno civil haciéndole saber a los Ayuntamientos remitan a este Gobierno las certificaciones de liquidación del presupuesto del corriente ejercicio. Otra del Gobierno militar prohibiendo que durante los ejercicios de fuego permanezcan en zona de terreno demarcado más personas que las que se designen oficialmente. Otra del Instituto geográfico y estadístico con las estadísticas del movimiento natural de población. Edicto del alcalde de Huéscar Tajar anunciando se halla terminada la matrícula industrial. Otro del Ilorra haciendo saber está terminado el repartimiento vecinal para cubrir el déficit. Otro del de Villanueva Mesía anunciando la terminación del padrón de cédulas personales. Otro del de Granada haciendo saber están terminadas las listas del censo electoral. Edictos judiciales.

Estafeta de la Provincia. El delegado de Hacienda ha devuelto al gobernador civil, con informe favorable, el expediente instruido por el Ayuntamiento de Alhama para imponer arbitrios extraordinarios. Se ha concedido plazo de 15 días para oír reclamaciones contra la apertura de un colegio que funcionará en Maracena bajo la dirección de don Rafael Puertas Hernández. —Se ha recibido en el Gobierno civil el recurso de alzada presentado por don Miguel Moreno Guillén contra un acuerdo del Ayuntamiento de Yégen.

Sección Judicial. Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: don María Sánchez Ferrer y otros, con don Francisco Ferrer López y otros, sobre nulidad. Abogados, señores Nacher y Vida; procuradores, señores Navarro y Sedeño; secretario, señor Paró. Sala de lo criminal.—Sección segunda.—Motril: lesiones al carabinero Miguel Ontiveros y al paisano Miguel Alvarez; apelación de auto inhiéndoles a favor de la jurisdicción de guerra. Loja: contra José Martín Giles y otros, por resistencia. Abogados, señores Valencia y M. de Federico; procuradores, señores Casas y Blanes; secretario, señor Alonso.

Mercados. Precios del 29 de Diciembre de 1908. GRANADA. Trigos en la Alhóndiga. 55 a 57 rs fanega. Cebada. 26 a 32. Habas. 46 a 49. Maíz. 00 a 00. Veros. 00 a 00.

Alhóndiga de granos. Existencias del día anterior. 1084 quintales. Entradas de hoy. 00. Total. 1084. Vendido. 88. Equivalentes a 206 fanegas. Quedan. 996.

Acositos. En San Sebastián, no hubo ayer existencias. En la Caleta, ídem. Depósito del Sur, ídem.

Mateador público. Carnización y precios del día de ayer. 8 reses mayores, con peso de 1.075 kilos, de 170 a 180. 43 borregos, con peso de 255 kilos, a 1'75. 2 cabras, 3 ovejas y 1 chota, con peso de 59 kilos, a 1'50.

PUBLICACIONES. Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados: Jardinería, campanero y primer ministro (Las aventuras de un potentado español). Un remedio contra las verugras.—Modas para navegar por el aire.—El esperanto de niños y animales (Cómo se enseñan unos niños). Los paganos de los siglos (Soldado de plomo de príncipes y emperadores).

Sección Religiosa. Cuitos para hoy. Santos del día 30.—La traslación de Santiago, apóstol; Santos Sabino, Marcelo y Liborio, mártires. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la traslación de Santiago apóstol, con rito de mayor y color encarnado. Conmemoración de la Dominica infra-octava de la Natividad y de las cuatro octavas. Credo y Prefacio de Apóstoles. Conmemoración de Natividad. Evangelio último de la Dominica.—Las Vísperas hasta el capítulo son de la Natividad, desde el capítulo son de la traslación de Santiago, conmemoración del siguiente (San Silvestre) de la Dominica y de las cuatro octavas. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de MM. Capuchinas (San Antón) en sufragio de don Agustín Laty y doña Ana Hinojosa. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En las Capuchinas, a las diez. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media.—Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón, de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media noche, desde las seis hasta las diez y media de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez. Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de los Argus, San Juan, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en la Iglesia de MM. Capuchinas. Novena en honor de Nra. Sra. de Belén.—En la iglesia del Monasterio de Santa Paula, a las cuatro y media de la tarde. Novenas en honor del Niño Jesús.—En las Capuchinas, a las cuatro de la tarde.—En los Hospitalicos y Sagrado Corazón, a las seis de la noche. Visita de la Cort. de María.—Nuestra Señora de Belén, en San Juan de Dios.

Prensa Oficial. Gaceta. La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Oficial. Boletín Oficial. El de ayer inserta: Circular del Gobierno civil haciéndole saber a los Ayuntamientos remitan a este Gobierno las certificaciones de liquidación del presupuesto del corriente ejercicio. Otra del Gobierno militar prohibiendo que durante los ejercicios de fuego permanezcan en zona de terreno demarcado más personas que las que se designen oficialmente. Otra del Instituto geográfico y estadístico con las estadísticas del movimiento natural de población. Edicto del alcalde de Huéscar Tajar anunciando se halla terminada la matrícula industrial. Otro del Ilorra haciendo saber está terminado el repartimiento vecinal para cubrir el déficit. Otro del de Villanueva Mesía anunciando la terminación del padrón de cédulas personales. Otro del de Granada haciendo saber están terminadas las listas del censo electoral. Edictos judiciales.

Estafeta de la Provincia. El delegado de Hacienda ha devuelto al gobernador civil, con informe favorable, el expediente instruido por el Ayuntamiento de Alhama para imponer arbitrios extraordinarios. Se ha concedido plazo de 15 días para oír reclamaciones contra la apertura de un colegio que funcionará en Maracena bajo la dirección de don Rafael Puertas Hernández. —Se ha recibido en el Gobierno civil el recurso de alzada presentado por don Miguel Moreno Guillén contra un acuerdo del Ayuntamiento de Yégen.

Sección Judicial. Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: don María Sánchez Ferrer y otros, con don Francisco Ferrer López y otros, sobre nulidad. Abogados, señores Nacher y Vida; procuradores, señores Navarro y Sedeño; secretario, señor Paró. Sala de lo criminal.—Sección segunda.—Motril: lesiones al carabinero Miguel Ontiveros y al paisano Miguel Alvarez; apelación de auto inhiéndoles a favor de la jurisdicción de guerra. Loja: contra José Martín Giles y otros, por resistencia. Abogados, señores Valencia y M. de Federico; procuradores, señores Casas y Blanes; secretario, señor Alonso.

Mercados. Precios del 29 de Diciembre de 1908. GRANADA. Trigos en la Alhóndiga. 55 a 57 rs fanega. Cebada. 26 a 32. Habas. 46 a 49. Maíz. 00 a 00. Veros. 00 a 00.

Alhóndiga de granos. Existencias del día anterior. 1084 quintales. Entradas de hoy. 00. Total. 1084. Vendido. 88. Equivalentes a 206 fanegas. Quedan. 996.

Acositos. En San Sebastián, no hubo ayer existencias. En la Caleta, ídem. Depósito del Sur, ídem.

Mateador público. Carnización y precios del día de ayer. 8 reses mayores, con peso de 1.075 kilos, de 170 a 180. 43 borregos, con peso de 255 kilos, a 1'75. 2 cabras, 3 ovejas y 1 chota, con peso de 59 kilos, a 1'50.

PUBLICACIONES. Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados: Jardinería, campanero y primer ministro (Las aventuras de un potentado español). Un remedio contra las verugras.—Modas para navegar por el aire.—El esperanto de niños y animales (Cómo se enseñan unos niños). Los paganos de los siglos (Soldado de plomo de príncipes y emperadores).

UN LIBRO NUEVO. PASCUAL SANTIAGO. PLAZAS CONTEMPORÁNEAS. (Crítica y Sátira). Precio: pesetas. Obras del mismo autor. Clínicas de la Histeria (Psicología Nacional), tres pesetas. Clínica Antigua Nueva (Polémica filosófica), tres pesetas. En busca del Reino de Cristo (Ensayos e impresiones sobre temas graves), tres pesetas. Nobleza obliga (Novela publicada por la Revista, Cuanto Sembrar). De venta, en todas las librerías y en nuestra Administración.

ESPECTACULOS. Teatro Cervantes. A las 7.—La carne flaca. A las 8 1/4.—El Pollo Tejada. A las 9 1/2.—Cinematógrafo nacional. A las 10 3/4.—Las bribonas. Butacas, 90 céntimos; entrada principal, 23; paraiso, 18.

IMPERIAL INTERNATIONAL EXHIBITION LONDON 1909. conteniendo los más hermosos productos del Mundo. Abierta de 1.º de Mayo a 31 de Octubre EN LA GRAN "WHITE CITY, Shepherd's Bush, W. ENSEÑARÁ AL MUNDO los productos especiales y los elementos de todas las naciones comprendiendo la reproducción real de las principales estaciones termales y balnearias y de los centros de recreo de Europa y América. 50 Palacios para Exposiciones, ocupando una superficie de más de 20 hectáreas, se destinarán a las Ciencias, Artes, Educación, Economía Política, Artes liberales. Artes decorativas, Máquinas, Navegación, Electricidad, Agricultura, Horticultura, Alimentación, Industrias textiles, Industrias Químicas, etc., etc. Más de 56 hectáreas de magníficos paseos y avenidas, encantadores jardines, lagos y canales espléndidos. Soberbias iluminaciones. GRAN ESTADIO pudiendo contener 80.000 espectadores sentados, y donde se verificarán reuniones deportivas y atléticas. Toda pregunta relativa a productos industriales, instalaciones, Concesiones, Restaurantes, Contratas de músicos, orquestas, distracciones especiales, Fuegos artificiales, etc., deben dirigirse inmediatamente al Secretario Imperial. International Exhibition Shepherd's Bush, London W. IMRE KIRALFY, comisario general.

Los quintos de 1909. Pueden librarse del servicio militar Por 800 pesetas. LA PREVISION ANDALUZA ofrece las mayores garantías para prestar este servicio, porque se ha fundado con un millón de pesetas de capital y tiene constituido en el Banco de España, a disposición del Ministerio de Fomento, el depósito efectivo que exige la nueva ley de 14 de Mayo último, para responder de sus operaciones. LA PREVISION ANDALUZA lleva hechos más de 2.3 0 Seguros de Quintas a esta fecha, y esto prueba, además de su reconocida solvencia, que los padres de los mozos alistados para 1909 se han dado muy pronto cuenta de que se trata de una Sociedad distinta a las que tantos abusos cometieron los años anteriores. LA PREVISION ANDALUZA, no obstante su capital y su crédito, autoriza a los asegurados a que depositen las 830 pesetas en la Caja de Banca ó de Comercio que estimen por conveniente. LA PREVISION ANDALUZA, no exige ni un solo céntimo sobre la citada prima fija, y ella paga todos los gastos de Agentes y de Polizas, para no igualarse a las empresas que sacrifican a los padres con exigencias inexplicables. LA PREVISION ANDALUZA está representada en todos los pueblos de España, y en los de la provincia de Granada se puede recurrir a los representantes del Banco de España ó a los del Banco Hispano Americano, para hacer los depósitos, si no prefiere el asegurado algún comercio importante de su propia localidad. Representante en Granada, Don Antonio A. López, GRACIA, 4.

NUCLEOL BERING. Es un remedio heroico contra la neurastenia, raquitismo, debilidad general, tuberculosis incipiente, cansancio intelectual y anemia. El NUCLEOL es el mejor tónico y nutritivo, para convalecientes y personas débiles. Favorece el desarrollo de los niños, haciéndoles crecer robustos y aumentando notablemente el apetito. De venta en Granada: Farmacias de Covaleda, San Jerónimo, 13; de Galvez, Mesones, 81; de Zambrano, Reyes Católicos, 32; de Peña, Carrera de Genil, 49 y 51.—4 pesetas frasco.

ANUNCIO. Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. Dirección Regional de Andalucía. El más económico de todos los piensos es la PULPA DESECADA que esta Sociedad tiene a la venta. Sustituye con ventaja a los pastos frescos y está reconocido como el mejor para el ganado productor de leche. De venta en Granada: Farmacias de Covaleda, San Jerónimo, 13; de Galvez, Mesones, 81; de Zambrano, Reyes Católicos, 32; de Peña, Carrera de Genil, 49 y 51.—4 pesetas frasco.

Academia Isabel la Católica. PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4. Preparación para ingresar en las Carreras de Ingenieros, Arquitectos, Médicos, Dentistas y de otras Profesiones. Comercio, para obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil. Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés e Italiano. Se admiten internos. Informar al Director.

QUINTOS DE 1909. No hacer contrato de quintas con ninguna Sociedad ni con personas que no estén autorizadas por el Gobierno. La primera Sociedad Anónima de esta clase en España, que ha ingresado en el Estado por concepto de renta pública, tiene constituido el depósito máximo de 1.000.000 pesetas en el Banco de España, a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, para responder de los quintos y detalles al representante en Granada, don E. Acosta y F. y don Antonio Cornejo, Añaros, 28 y 29.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. En el sorteo verificado ante el notario Pascual Ruilope, el día 23 de Mayo de 1908, para designar las 2.800 acciones preferentes que deben reembolsarse designadas las siguientes: 1.901 a 1.960, 8.100; 12.801 a 12.900, 13.300; 13.301 a 13.900, 18.801 a 18.900, 31.301 a 31.900, 46.601 a 46.700, 48.501 a 48.600, 68.601 a 69.000, 79.701 a 79.800, 80.401 a 80.500, 91.901 a 91.950, 98.101 a 98.200, 101.201 a 101.300, 101.401 a 101.500, 108.301 a 108.400, 108.801 a 108.900, 118.501 a 118.600, 119.101 a 119.200, 143.701 a 143.800, 147.101 a 147.200, 149.801 a 149.900, 154.501 a 154.600, 160.101 a 160.200, 165.601 a 165.700, 167.101 a 167.200. Los portadores de estas acciones podrán efectuar el cobro de las mismas en ordenario, desde el 31 de Mayo del corriente mes, según anuncio. Madrid 19 de Diciembre de 1908.—El Secretario del Consejo, Guillén Sol.

ALMUNEDA. Se hace de todo lo necesario en la calle de Navas, núm. 9, esquina con la calle de la izquierda.—De doce a cinco.

¡Milagro editorial! ¡Incredible! Penson du Terra. Edición Calleja. Colección Rocambolo. La más completa, cómoda y barata. 30 tomos por 6 pesetas. Títulos que comprende la colección ROCAMBOLÉ: Los dramas de Pís, 5 volúmenes. Las hazasñas de Rocambolo, 4 ídem. La resurrección de Rocambolo, 5 ídem. La última palabra de Rocambolo, 7 ídem. Las miserias de Rocambolo, 5 ídem. Rocambolo en prisión, 2 ídem. La cuerda del ahorcado, 2 ídem. Los 39 volúmenes encuadernados en rústica, con preciosos dibujos en cromolitografía, en la Administración de este periódico.

Dr. García-Duarte. Catedrático de Medicina y especialista en enfermedades de los ojos.—CONSULTA de cuatro a seis, todos los días menos los domingos. San Matías, 31. La consulta gratuita se verificará de diez y media a once y media, en el nuevo consultorio de especialidad. Colcha, 2, principal.

AGUAS DE VICHY. SIEMPRE FRESCAS Y RECIENTES LLEGADAS DEL MANANTIAL. 5 reales botella. GRAN DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES. Farmacia Peña, Carrera de Genil, 49 y 51.

CAPIHOL. EVITA LA CAIDA DEL PELO. Cura la alvicia.—¡Pelo a los 30 días! Frasco 4 pesetas.—De venta en Granada: Perfumería LA GIR ALDA, don TELESFORO SILEK, Reyes Católicos, 31.

HERNIAS (quebra duras). Tratamiento seguro, por medio de los aparatos especiales, con Real privilegio de invención patentado (número 27.791), del ortopédico-hermiólogo de Madrid, don Jerónimo Ferré Gamel. Nuestro método tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan un gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de curación, acudirán a nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la protracción sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de estos timoneros han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han sancionado como un positivo adelanto. Resultados de nuestro tratamiento. Enrique García Sánchez, Médico Cirujano. Puebla de la Calzada, 10 de Octubre de 1908. Sr. D. Jerónimo Ferré Gamel.—Madrid. May señoría me dio mi particular consideración: Tengo el gusto de contar a sus grata, manifestándole mi satisfacción por el resultado, tan completo del agrato que usted me remitió, encontrándome hoy curado de una hernia que venía padeciendo desde hace 40 años. Hoy tengo 70 años. Le autorizo para que publique este caso, para conocimiento de todos aquellos a quienes pudiera convenir. Le agradezco mucho su buen servicio y se ofrece su afectísimo s. s. q. b. s. m. Antonio García Barco. Muy señor mío: Certifico la veracidad de este caso y lo felicito por el completo éxito obtenido. Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m. Enrique García (Médico).

AVISO IMPORTANTE. En MADRID en el Gabinete Ortopédico del inventor, calle del B. Virrey, núm. 41, principal.

Academia Isabel la Católica. PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4. Preparación para ingresar en las Carreras de Ingenieros, Arquitectos, Médicos, Dentistas y de otras Profesiones. Comercio, para obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil. Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés e Italiano. Se admiten internos. Informar al Director.

QUINTOS DE 1909. No hacer contrato de quintas con ninguna Sociedad ni con personas que no estén autorizadas por el Gobierno. La primera Sociedad Anónima de esta clase en España, que ha ingresado en el Estado por concepto de renta pública, tiene constituido el depósito máximo de 1.000.000 pesetas en el Banco de España, a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, para responder de los quintos y detalles al representante en Granada, don E. Acosta y F. y don Antonio Cornejo, Añaros, 28 y 29.

La Unión y el Fénix Español
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CALLE DE OLÓZAGA 1.-MADRID
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
18 años de existencia
 SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

La Victoria de los Medicamentos EMERIN
 = del Griego "Cura en un solo día" =
 Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la
SÍFILIS • VENÉREO • ANEMIA
EN EL PRIMER DIA

Los Confitos Emerin dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosas candellillas, quitando y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blancos de las mujeres, B enorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 450 pesetas.
 El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polifonías, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 350 pesetas.
 El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofalismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.
 Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.
 Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas por cartas, dirigirse al **Inventor Medicamentos Emerin**, Hamba de las Flores, número 26, 1.º Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.
 De venta en Granada: Farmacia del Doctor Pizarro, Reyes Católicos, 20 y Farmacia de A. Goyate, San Jerónimo, 13.

SAN JOSÉ Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos
 ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE
PIEDRA ARTIFICIAL

Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pídase el catálogo
TORRES Y LOPEZ
 16, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente a la Cruz Blanca)

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societé J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.º, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentine, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort a 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo a la importancia de los pedidos.
 ALMACENES Y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LAZARO, 16
 Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.
 Tenemos a disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

CARRILLO Y CA
 ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA
 Fábrica en ATARFE
 Primeras materias para abonos:
 Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.
Sucursales:
 En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
 En Móvil: D. Francisco García Cazorla.
 La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

PARA VETERINARIA
 Resolutivo de F. Morales (Veterinario)
 El más poderoso, de efectos maravillosos y rápidos en la curación de las cojeras producidas por los exóstosis en general (lupias, sobrehuosos, sobrejuntas, sobremanos y sobrepies, esparavanes, etc.) codilleras, alifates, vejigas aporilladas, agriones, esguinces, artritis reciente y crónica, fistulas sinoviales, levantes del dorso y toda clase de neoplasmas. No destruye el bulbo piloso ni deja señal alguna.
 A cada tarro acompaña el prospecto de instrucciones para su empleo.
PRECIO EN TODA ESPAÑA:
 Tarro grande, 3 pesetas; Idem pequeño, 1'75
 De venta en Granada.—Droguerías: Marqués de Geroná, 2; Alhóndiga, 32 y Placeta del Santo Cristo.

LOS GAMBUCINOS
 Propiedad de la Viuda de Luis Tasso
 dos por don José entraron en un salón donde el mayordomo había mandado poner y preparar espléndidamente una mesa.
 A una señal del propietario tomó el cual asiento.
 El refrigerio, que sus ribetes tuvo suculento almuerzo, presidido encantadora gracia por la hermanita Linda, correspondió al de una persona rica y hermosa como don José Moreno.
 Los postres llegó el dulce, licor y de

LA MUNDIAL
 SOCIEDAD ANONIMA — MADRID — JOVELLANOS, 5
CAPITAL: 1.000.000 de pesetas suscrito
1.000.000 de reales desembolsado
 CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO
 Banco de España BANCO HISPANO AMERICANO Crédit Lyonnais
 Banco español del Río de la Plata
SEGUROS DE QUINTAS **SORTEO DE 1909**
Prima: 815 Ptas.
 REDENCION EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICION
 Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas
 Seguros mutuos de vida — Previsión — Ahorro popular
 Representante: FRANCISCO FERNÁNDEZ GARCÍA, Nueva de San Antón, 11

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!
 El THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosea, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adaptado por eminencias médicas. La caja, 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31. De venta en Granada: Droguería de Doroteo Gonzalo Casas, Salamanca, 12.

VIUDA DE LUIS TASSO
 Calle Arco del Teatro, números 21 y 23.—BARCELONA
GRAN ESTABLECIMIENTO DE TIPOGRAFÍA Y ENCUADERNACIONES
 Medalla de Oro y Diploma de Honor en la Exposición Hispano-francesa, de Zaragoza
 montado a la altura de los mejores del extranjero, pudiendo producir esmeradísimos catálogos, etiquetas, prospectos y demás clases de trabajos gráficos.
Talleres de fotograbado
 en negro y en colores (tricolor) dotados de los más recientes adelantos, para por medio de la imprenta con el novísimo procedimiento **fotocromotípico**, poder reproducir con sus propios colores y con entera fidelidad, toda clase de originales u objetos del natural.—Pídanse muestras y presupuestos.
Casa editorial
 Se envía franco de porte a quien lo solicite, el lujoso y extenso catálogo ilustrado de las obras publicadas, las cuales pueden pedirse en todas las librerías de España y América.
 Cromos—Relieves—Rótulos de lujo—Letras recortadas—Papel encaje

1909 AGENDAS 1909
 (BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bofete Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas. Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.	Agenda Culinaria LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc. PRECIOS En Madrid: 2,00 plus. En Provincias: 2,50
Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo 6 Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Acción mineral.—Sección útil a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIOS 2,00 plus. en Madrid y 3 en Provincias.	Agenda de Bolsillo para uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Cores, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS De un día en plana... 1,50 plus. De dos días en plana... 2,00 plus. EN PROVINCIAS 2 y 2,50 plus. respectivamente.	

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el
NOTICIERO GRANADINO
 ADMINISTRACIÓN: Puerta Real, 3, (principal)
 IMPRENTA: Manuel Paso 2 (bajos)

ELECTRO-BIO-VIGOUR-W
 DEL DR. M. CALDEIRO
 Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las
 Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fatiga, estreñimiento, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da a éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.
 Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta.
 Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.
TODA CONSULTA ES GRATUITA
DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral. MADRID
 Para los herniados tenemos un aparato especial **ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA**, elástico, sin muelles ni resortes.—Precio: 500 pesetas.
 PÍDASE EMBLEMA DE REGISTRO

RETARDOS MÉTODO NUEVO
 Se envía el folleto en español directamente, dentro sobre cerrado, sin señas exteriores de procedencia. Único remedio serio en todos los casos. Escribir a Mr. le Directeur Pharmacie des Produits Orientaux.
5, Rue St. Marc. - PARIS
 Indique claramente su dirección.

Clase de Música
 En el antiguo y favorecido Colegio de Señoritas de Nuestra Señora de Gracia, situado en la calle de los Cochinos, n.º 5, se ha establecido una clase de solfeo y piano, dirigida por la notabilísima profesora señorita Rosario Bertschi.
 También se dan clases de Dibujo, Francés y Gimnasia.
Directora: D.ª Gracia Garrido Roldán
 Nota.—Se vende material de enseñanza usado y un piano de mesa.

DENTICINA VERDAD
 Es la PANACEA de la DENTICION
 de = GONZÁLEZ = PERALES
 12 años de éxito constante lo tiene demostrado!
 El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella ó caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.
 Farmacia de San Gil.—GRANADA

RECORDATORIOS
 para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.
 Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos a propósito para el texto; con relieve, etc.
 Pueden verse en el
Noticiero Granadino
 Imprenta: Manuel Paso, 2
 Administración: Puerta Real, 3.

RESFRIADOS
TOS = Curación rápida y segura y rápida = con =
CARAMELOS YORK
 1 peseta caja
 En Granada: Farmacia de COVALEDA, Sucesor de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.
BRONQUITIS
RONQUERA

Macetonos
 Con barriles de excelente madera, que se venden muy baratos en la imprenta de este periódico (Manuel Paso, 2, bajos), se pueden hacer preciosos y artísticos macetonos, para cármenes y para el interior de las casas.

SANTAL MIDY
 Intensivo y de una Pureza absoluta
CURACION RADICAL Y RÁPIDA
 (Sin Copaliba — ni Inyecciones)
 de los Flujos Reales o Peristomiales
 Cada caja lleva el nombre MIDY
 En todas las Farmacias

Flejes Se venden en esta Imprenta Manuel Paso, 2 (bajos).

Biblioteca "PATRIA," MADRID
 Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.
 La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.
 Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromó a varias tintas, con el retrato del autor.
PATRONATO PRINCIPAL
 Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
 " Conde de Bernar.
 " Conde de Canilleros.
 Itnmo. " Barón de Vilagayá.
 Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.
 Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.
 Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

otra cosa que agua helada, don José indicó con el ademán a los peones que se retrasasen, y alzando la copa llena hasta rebosar de champagne, vino casi desconocido a la sazón en la América central, dijo a sus convidados:
 —Caballeros, brindo por los mártires de nuestra santa causa y por el triunfo de la independencia! Entrechocáronse con entusiasmo las copas, y aquel brindis fué repetido por todos los comensales a una voz.
 —Ahora, caballeros, prosiguió don José, permítanme que les felicite por el buen éxito de la expedición de esta noche. Este atrevido golpe de mano honra a nuestro amigo Ortiz.
 —Permita usted, primo, exclamó animado el ranchero; el resultado en ese negocio no se debe a mi acierto ni decisión, sino al valor, a la habilidad y abnegación sin límites de mi amigo Ochoa.
 alcalde saludando; á no ser por usted mis proyectos se habrían visto paralizados.
 —En suma, caballeros, repuso jovialmente don José, ambos han merecido bien de la patria, pues la toma del Paso es mucho más importante de lo que suponen con respecto al éxito de nuestra causa. Importa ahora impedir á toda costa que los españoles vuelvan á ser dueños de aquel punto.
 —No creo que intenten tomarlo, dijo don Ramón; el capitán Balboa no es un soldado español, es un bandido cuya invasión en el pueblo no tenía objeto alguno político, pero sí el del saqueo, como dejó comprender desde el primer momento.
 —Es probable, más no por ello deja de importarnos menos la posesión del Norte, toda vez que el Bravo del Norte nos faltan las armas y municiones y que l
 —En efecto, repuso don Ramón; pero nada más fácil que hacer guardar el pueblo por una fuerza respetable para quitar á los españoles toda idea de mandar á él un destacamento de guarnición; yo mismo me ocuparé en este asunto.
 —Bien está; y ahora, caballeros, brindemos por última vez, porque aquí tenemos que separarnos.
 —¡Cómo! exclamaron los rancheros, ¿no se queda usted con nosotros, don José?
 —Me es imposible de todo punto. Don Encarnación Ortiz sabe por qué motivo les dejo; pero confío en que dentro de poco volveremos á reunirnos.
 —Intenta usted quizás permanecer solo en esta hacienda?
 —Al contrario, marcho al mismo tiempo que ustedes; pero nos volveremos la espalda, si, como sugiere, se quedan ustedes en esta hacienda.
 —Pues bien, dijo don Encarnación, que me mandaba formar una cuadrilla de partidarios y permanecer en el Estado de Chihuahua velando por la seguridad y el orden.
 —Yo voy al Estado de Querétaro, donde, como sabéis, está reunido provisionalmente el congreso nacional.
 —¡Cuidado, don José! el trecho es largo de aquí á Querétaro, observó don Ramón; corre usted riesgo de no llegar al fin de su viaje, porque hay que atravesar Estados hostiles y algunos de los en que están agrupadas todas las tropas españolas.
 —Lo sé; pero desgraciadamente tengo precisión de marchar á despecho de todos los obstáculos que se atraviesen en mi camino; tengo también que verme con el gobierno provisional á quien he de hacer algunas proposiciones que solamente él tiene derecho á desechar ó aceptar.
 —Pues bien, dijo don Encarnación, á su disposición doscientos ginetes que le servirán de escolta en su viaje.
 —Colma usted todos mis deseos, amigo; no porque me proponga viajar con tan numerosa compañía, sino porque habiendo de aguardar mi hija á que yo vuelva á la Vega, aprovecho el ofrecimiento de usted para poner la hacienda al abrigo de toda sorpresa. Así, pues, se quedarán aquí cien hombres con mi hijo don Pedro para velar especialmente por la seguridad de doña Linda.
 Don Encarnación frunció el entrecejo.
 —Hace usted mal, don José, dijo; esta hacienda no es una plaza de armas por fuerte que parezca; en caso de ataque sería tomada fácilmente.
 —Mi viaje ha de ser en extremo rápido, amigo mío; y no está mi hijo tan fatigado. Y los cien ginetes